

# Programa de Estadía Profesional TSU Mayo - Agosto 2024

Todo (a) estudiante que va a cursar su estadía profesional en el sexto cuatrimestre (mayo - agosto 2024), deberá estar al corriente con sus pagos (los derechos cuatrimestrales) antes de iniciar la estadía en la empresa. Así mismo, deberá realizar las siguientes actividades:

## 1.- Asistir a la plática de Inducción de Estadía Profesional

19 y 20 de febrero del 2024



Deberás presentarte en la fecha y horario programado por la Coordinación de Estadías, de acuerdo al calendario enviado a las Direcciones de Carrera.

## 2.- Carta compromiso de Estadía Profesional

19 y 20 de febrero



Deberás leer y firmar la carta compromiso y subirla en el SIINC, se te hará entrega de la carta de solicitud de estadías y con esta documentación podrás iniciar la búsqueda de empresa.

## 3.- SIINC Sistema Integral de Información del Norte de Coahuila

20 de febrero



Deberás ingresar al sistema SIINC, seleccionarás del menú la opción de estadías, te registrarás en el proceso Estadías TSU Mayo - Agosto, es importante actualizar tus datos personales para iniciar con el trámite.

## 4.- Búsqueda de empresa para realizar Estadías

Del 20 de febrero  
al 11 de abril



Consulta las vacantes de la bolsa de estadía que se estarán publicando en el Sistema SIINC, para apoyarte en la búsqueda de empresa.

## 5.- Aceptación de Estadía Profesional



Deberás subir en el SIINC el formato escaneado debidamente llenado firmado y sellado por empresa en la cual fuiste aceptado.

el archivo lo deberás identificar con tu apellido, nombre y carrera.  
ejemplo: González Valeria-LINYM-11A-ACEPTACIÓN.PDF



Fecha máxima para subir documentación

12 DE ABRIL DEL 2024

## 6.- Carta de Presentación

9 de mayo del 2024



Solicitar en la Dirección de Carrera la Carta de Presentación de Estadías y entregar el copia del recibo de pago del 6° cuatrimestre (mayo - agosto 2024).



INICIO DE ESTADÍA

13 DE MAYO

525

TERMINO DE ESTADÍA

12 DE AGOSTO

Horas

## 7.-Reporte de Estadía



Reportarse semanalmente con el asesor académico, quien determinará el medio por el cual enviarás la información.

## 8- Cuestionario egresados. 09 de agosto del 2024



Responder los cuestionarios  
Indicador #7 ,  
Indicador 10# (lo contestará tu asesor de estadía)  
Encuesta Seguimiento de Egresados F-VIN-04 (en el Sistema SIINC)

## 9.- Solicitar Carta de Liberación de Estadía Profesional



a la empresa o institución. 12 de agosto del 2024  
Descargar el formato de carta de liberación de estadía. Ingresando a la página de la Universidad en el apartado de Vinculación - Estadía / Formatos de estadía  
*Nota: Verificar que la carta contenga los datos correctamente como lo indica en el formato; no se recibirán cartas de liberación que no cuenten con la información completa.*

## 10.- Subir documentos de Liberación de Estadía en el Sistema SIINC.

Sube los documentos que se indican, en formato pdf.: 13 de agosto del 2024  
-Carta de liberación  
-Control de horas de estadía (F-ACA-27)  
-Cuestionario del egresado (Indicador #7)  
-Cuestionario del empleador (Indicador #10)

**IMPORTANTE:** los documentos deberán estar escaneados no se aceptan fotografías.



## 11.- Entregar memoria de estadía profesional en la Dirección de Carrera.

14 de agosto del 2024

Para cualquier duda durante tu estadía, comunícate con tu Asesor Académico o al Departamento de Vinculación al correo: [estadias@utnc.edu.mx](mailto:estadias@utnc.edu.mx) ext.114

**(878) 78-2-63-00**

**DNAM - LACS**  
Ext. 120, 125  
[dnamylacs@utnc.edu.mx](mailto:dnamylacs@utnc.edu.mx)

**MAI-PIAM**  
Ext. 108 - 126  
[mai@utnc.edu.mx](mailto:mai@utnc.edu.mx)  
[piam@utnc.edu.mx](mailto:piam@utnc.edu.mx)

**MTASMF, MTAIEE, TIADSM**  
Ext. 227 - 127  
[mtaieeymtasmf@utnc.edu.mx](mailto:mtaieeymtasmf@utnc.edu.mx)  
[tiadsm@utnc.edu.mx](mailto:tiadsm@utnc.edu.mx)

#SomosCorrecaminos #SiempreAdelante #TransformandoTuFuturo